



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
CURSO ACADÉMICO 2015-2016

## **TRABAJO FIN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL**

“Las consecuencias del desempleo de larga duración. Una propuesta de intervención grupal y comunitaria desde el Trabajo Social en los Servicios Sociales Básicos”.

**Autor/a:** Ibáñez Gómez, Andrea.

**Tutor/a:** De la Rosa Gimeno, Pablo.

**Fecha de entrega:** 7 de Julio de 2016.

## **ÍNDICE GENERAL**

ÍNDICE GENERAL.....	2
ÍNDICE DE FIGURAS.....	4
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....	7
1. Resumen:.....	7
2. Palabras clave:.....	7
1. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. Justificación.....	8
1.2. Objeto de estudio.....	10
1.3. Objetivos .....	10
1.4. Metodología .....	11
1.5. Estructura .....	11
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	12
2.1. Crisis económica.....	12
2.2. Crisis del Estado del Bienestar.....	14
2.3. Estilo de vida.....	15
3. MARCO TEÓRICO.....	18
3.1. Empleabilidad y desempleo.....	18
3.2. Concepto de desempleado de larga duración.....	19
3.3. ¿Vulnerabilidad social o exclusión social? .....	20
3.4. Fases vivenciales del desempleo.....	21
3.5. Consecuencias del desempleo.....	23
3.5.1. Proyecto de vida.....	24
3.5.2. Redes sociales .....	25
3.6. Ámbitos de protección ante la situación de desempleo.....	27
3.6.1. Protección familiar .....	27
3.6.2. Servicio Público Estatal de empleo .....	28
3.6.3. Servicios Sociales Básicos o de Base.....	28
3.7. Propuestas de mejora en Servicios Sociales.....	31
3.7.1. Trabajo Social individual o familiar .....	31
3.7.2. Trabajo social de grupo.....	34

3.7.3. Trabajo social comunitario .....	36
4. EXPERIENCIAS.....	40
4.1. Experiencias de Trabajo Social con Grupos de desempleados de larga duración. ....	40
4.2. Experiencias Comunitarias.....	40
5. CONCLUSIONES.....	42
6. CONSIDERACIONES FINALES.....	45
7. REFERENCIAS BibliogrÁfIcAs.....	47
8. WEBGRAFÍA.....	49

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 2-1: Aspectos centrales que guían el contexto actual.....	12
Figura 3-1: Deterioro del bienestar psicosocial producida por la situación del desempleo de larga duración. ....	23
Figura 3-2: Respuestas protectoras ante la situación del desempleo. ....	27
Figura 3-3: Orientaciones para la inclusión social. ....	30

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 2-1: Evolución de la tasa de paro desde el inicio de la crisis hasta principios de 2016. ....	13
Gráfico 2-2: Porcentajes de desempleo de larga duración por sexos, sobre el total del desempleo 2009-2014. ....	13

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 3-1: Dimensiones de la exclusión social. ....	21
Tabla 6-1. Competencias generales del Trabajo de Fin de Grado.....	45

## **RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.**

1. **Resumen:** El presente Trabajo de Fin de Grado parte de un estudio documental de revisión bibliográfica en torno a los desempleados de larga duración, centrándose en las consecuencias que, producto de una crisis económica, está generando un aumento del paro estructural en el país. Los efectos de este hecho se están haciendo visibles no sólo en el ámbito económico, sino que también en el relacional, debido a tres grandes paradigmas como son: la crisis económica, ya mencionada, la crisis del Estado del Bienestar y el aumento del estilo de vida individualista y consumista. A partir de esta revisión se presentan unas propuestas de mejora de cara a la intervención con este sector desde los Servicios Sociales Básicos en el ámbito individual o familiar, grupal y comunitario.
  
2. **Palabras clave:** desempleo de larga duración, redes sociales, hiperconsumo, Servicios Sociales Básicos, Trabajo Social Grupal, Trabajo Social comunitario.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

Ya son algo menos de cuatro años los que nos separan de aquellos estudiantes ingenuos que no sabían concretar qué era el Trabajo Social o cuál era su labor fundamental, otros incluso lo llamábamos vocación desde el más humilde desconocimiento. Esta andadura nos ha permitido madurar, conocer y valorar la profesión; querer salir al mundo real y poder emplear lo aprehendido. Esta maduración como estudiantes de Trabajo Social implica un gran reto final, el llamado Trabajo de Fin de Grado.

### **1.1. Justificación**

Durante estos años hemos tenido la gran oportunidad de acercarnos a la práctica de los profesionales del Trabajo Social, a través de la asignatura del Practicum I y II. Realicé mi Practicum en los Servicios Sociales Básicos, en un Centro de Acción Social de la ciudad de Valladolid. Esta experiencia fue vital para descubrir entre otras cuestiones qué clase de profesional querría llegar a ser. En el transcurso de estos intensos meses de prácticas tuve la gran ocasión de poder observar la variedad de necesidades y problemáticas con las que nos encontramos día a día en nuestra sociedad.

La crisis económica ha hecho mella en muchas personas y familias, pero también ha afectado a comunidades enteras, que demandan respuestas a los servicios públicos para poder llevar como hasta entonces llevábamos, una vida digna. He podido observar cómo crisis, afecta a gran parte de la población de una manera u otra, con una intensidad o grado de preocupación más alto o bajo, de manera positiva o negativa, etc.

Las demandas que llegan a Servicios Sociales Básicos, son en su gran mayoría de carácter económico, con la preocupación de los usuarios de llegar a fin de mes, de poder alimentarse, vestirse, etc. Estamos hablando de que las necesidades de las personas afectadas por la crisis son necesidades básicas que antes del boom económico estaban cubiertas. Las necesidades de estas personas estaban orientadas a la propia autorrealización como personas. El trabajo desde estos servicios está orientado a dar respuesta a situaciones individuales o familiares, sin proyecciones a trabajar con la comunidad o con grupos afectados.

Ante demandas de carácter económico los Servicios Sociales Públicos tienden a dar respuestas económicas, que en muchos casos son meros parches de carácter asistencialista que no aseguran que dichas situaciones mejoren. Estas respuestas están orientadas al sustento mínimo económico, a derivaciones en la red de alimentos y hacia recursos profesionales como es el Servicio de Información y Orientación Laboral.

Son bastantes los usuarios que rechazan en un primer momento ir a la recogida de alimentos ya que sienten que violan su dignidad como personas.

Además, en este periodo he observado que detrás de una demanda expresada existen demandas implícitas. Estas demandas que no verbalizan directamente se denotan a través de la falta de autoestima, falta de iniciativa para poder salir de la situación, impotencia hacia la nueva etapa en la que viven, faltas de redes de apoyos, etc. Como he podido y he tenido la oportunidad de vivir junto con usuarios de Servicios Sociales en estas condiciones, me he encontrado en numerosos casos donde me señalaban que su familia no podía ayudarles más, que las amistades que tenían se han ido deteriorando por “x” o por “y”, que se encontraban solos o que incluso la pareja no les ayudaba. Estas son parte de las reacciones que he visto sentada al otro lado de la mesa de un despacho, situaciones verdaderamente devastadoras donde sólo tenían el apoyo y la relación de la Trabajadora Social correspondiente.

Nos encontramos en un país donde las relaciones de ayuda, sobre todo, las familiares han primado sobre cualquier relación de ayuda externa, donde ha sido el sustento básico ante situaciones de vulnerabilidad. Pero esta tradición con los años se ha ido deteriorando y ha empezado a predominar nuestro carácter individualista, que ha ido debilitando nuestra red de apoyo.

Debemos de entender que el consumo es una de las grandes escapatorias o vías de huida ante situaciones desagradables, “consumimos para sentirnos mejor”, el propio hiperconsumo nos ha llevado también a que las mitigaciones de una situación de malestar nos las proporcionen las cosas y no las personas, esto deriva en la orientación individualista que estamos perpetuando.

El problema que he detectado con las personas en situaciones de necesidad orientadas por un paro estructural, es que el trabajo realizado por los profesionales de Servicios Sociales Básicos no es suficiente. Que se debe de trabajar de otra manera para paliar situaciones de aislamiento, aumentar la autoestima y las proyecciones hacia el futuro. Porque como ya se ha dicho, detrás de una falta de recursos económicos se encuentra otra gran realidad que es: el aislamiento o el debilitamiento de relaciones en las que apoyarte o desviar tu atención en un momento débil de tu vida. No somos psicólogos, pero los aspectos sociales también comprenden lo relacional, es algo con lo que debemos de trabajar desde el Trabajo Social, y es algo que no he tenido la oportunidad de observar. En muchos momentos pensé ser una administrativa con ciertas habilidades de comunicación, pero desperté y pensé en la injusticia que supone qué, tras nuestra formación y ganas de transformación social, tengamos que conformarnos con explicar y tramitar prestaciones y servicios.

Por ello me he preguntado qué si desde Servicios Sociales Básicos se puede hacer algo más, si se puede trabajar de otra manera y si afecta a tantas personas como es posible atender sólo a las demandas individuales o familiares.

A través de esta trayectoria y preguntas que me suscitó la práctica profesional observada, he podido centrar el tema a tratar en mi Trabajo de Fin de Grado: el desempleo de larga duración en una sociedad individualista y consumista que ve cómo las redes de apoyo se van debilitado y cómo desde Servicios Sociales se trata esta cuestión. Para proponer, en definitiva, un Trabajo Social de Grupo y Comunitario, que pueda ser beneficioso para estas personas.

## **1.2. Objeto de estudio**

La problemática a la que nos enfrentamos es la de los desempleados de larga duración que no obtienen respuestas integrales desde los servicios públicos de Servicios Sociales, poniendo la atención en intentar comprender las situaciones que atraviesan estas personas.

Por tanto, el objeto de estudio son los desempleados de larga duración de más de 40 años con condiciones determinadas por el debilitamiento de la red de apoyo, marcado por un consumo e individualismo cada vez más imperantes en la sociedad. Estos son dos aspectos que van a marcar en estos momentos la vida de cualquier ciudadano, ya que estamos pasando de un modelo mediterráneo donde primaba la relación de ayuda en las redes de apoyo más cercanas, a un sistema de carácter individualista y a una sociedad cada vez más consumista.

## **1.3. Objetivos**

El objetivo general por el que me he guiado para la realización del presente Trabajo de Fin de Grado es conocer los efectos del desempleo de larga duración en las personas mayores de 40 años, con especial interés en el debilitamiento de las redes sociales de apoyo en una sociedad cada vez más consumista e individualista y explicar cuál es el papel de los Servicios Sociales Básicos en este campo.

Los objetivos específicos se definen de la siguiente manera:

- Detallar el Trabajo Social Individual con estas personas.
- Sugerir la posible eficacia del Trabajo Social Grupal, con las personas desempleadas de larga duración.
- Proponer la posibilidad del Trabajo Social Comunitario como respuesta colectiva ante las situaciones de necesidad y dificultades del tipo relacional que viven los desempleados de larga duración.

## **1.4. Metodología**

La estrategia principal por la que he guiado mi Trabajo Final de Grado, es llevar a cabo un estudio documental a partir de una revisión bibliográfica. Esta decisión de realizar un estudio teórico y no práctico, ha sido principalmente debido a la falta de tiempo y de recursos para abordar un estudio de tipo empírico.

La revisión bibliográfica realizada está marcada por cinco aspectos fundamentales:

- En primer lugar, saber el estado de la cuestión aquí y ahora, es decir, conocer la desempleabilidad de larga duración a nivel nacional, la magnitud de las personas afectadas y el estilo de vida socialmente predominante en estos momentos.
- En segundo lugar, tratar de conocer los aspectos y las consecuencias de la situación de los desempleados, centrando la atención en el aspecto relacional.
- En tercer lugar, conocer las respuestas del Estado de Bienestar español ante esta situación.
- En cuarto lugar, plantear las propuestas y sus posibles beneficios al trabajar desde el Trabajo Social Individual, Grupal y Comunitario con el objeto de estudio.
- Y finalmente, recoger experiencias grupales y comunitarias desarrolladas para fundamentar a lo propuesto.

## **1.5. Estructura**

El presente trabajo se estructura en seis grandes apartados, todos ellos interconectados entre sí por el objeto de estudio.

La primera parte, la introducción, intenta aclarar la temática del trabajo, así como, los objetivos que pretendo alcanzar con este. En una segunda parte, planteo el estado de la cuestión aquí y ahora, aludiendo a la situación de crisis económica, del Estado del Bienestar y el actual estilo predominante, que está afectando duramente a la ciudadanía del país. El tercer apartado, corresponde al marco teórico en el que desgrano la situación de desempleabilidad de larga duración, conceptualizando la situación y las consecuencias de esta. Así, poder tratar los ámbitos de protección relevantes a esta problemática y proponer nuevas orientaciones de trabajo desde el Trabajo Social Grupal y Comunitario. En un cuarto aspecto, abordo tres experiencias relativas a lo grupal y comunitario, para dar validez a lo propuesto. Las conclusiones, representan los hallazgos y aprendizajes otorgados por la realización de este estudio teórico. Por su parte en las consideraciones finales centro la atención en la propia realización de este trabajo, en las dificultades y oportunidades que me ha brindado, así como, observar las competencias adquiridas por el mismo. Finalmente, las referencias bibliográficas representan todo el material tratado en este estudio teórico.

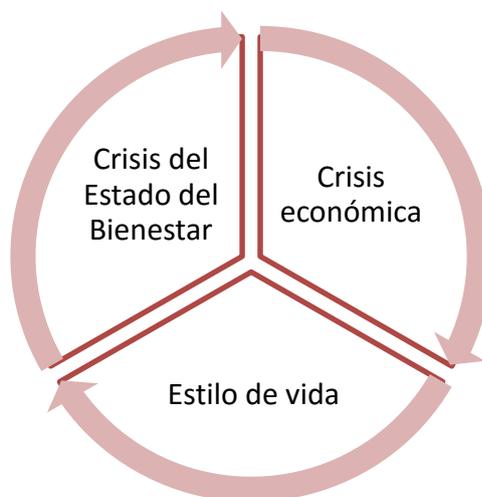
## **2. CONTEXTUALIZACIÓN.**

El eje central que guía mi Trabajo de Fin de Grado es conocer la situación por la que las personas desempleadas de larga duración sobrellevan su nueva situación o condición, atendiendo principalmente al debilitamiento de las redes sociales de apoyo, para poder así hacer propuestas de mejora para la intervención social en Servicios Sociales Básicos orientándolo hacia el Trabajo Social de Grupo y el Trabajo Social Comunitario.

Para poder desarrollar estos aspectos hay que comenzar por contextualizar la situación socio-económica y cultural actual, que afecta a la población, y con más incidencia a estas personas, y así poder acercarnos más a la problemática a tratar, conociendo el estado de la cuestión aquí y ahora.

Los tres aspectos centrales en los que voy a centrar la atención en este apartado son: la crisis económica, la crisis del Estado del Bienestar y el estilo de vida. Estos aspectos se interrelacionan entre sí y conforman en un proceso continuo de interacción, en el que es difícil destacar que acontecimiento empezó a surgir primero.

**Figura 2-1: Aspectos centrales que guían el contexto actual.**

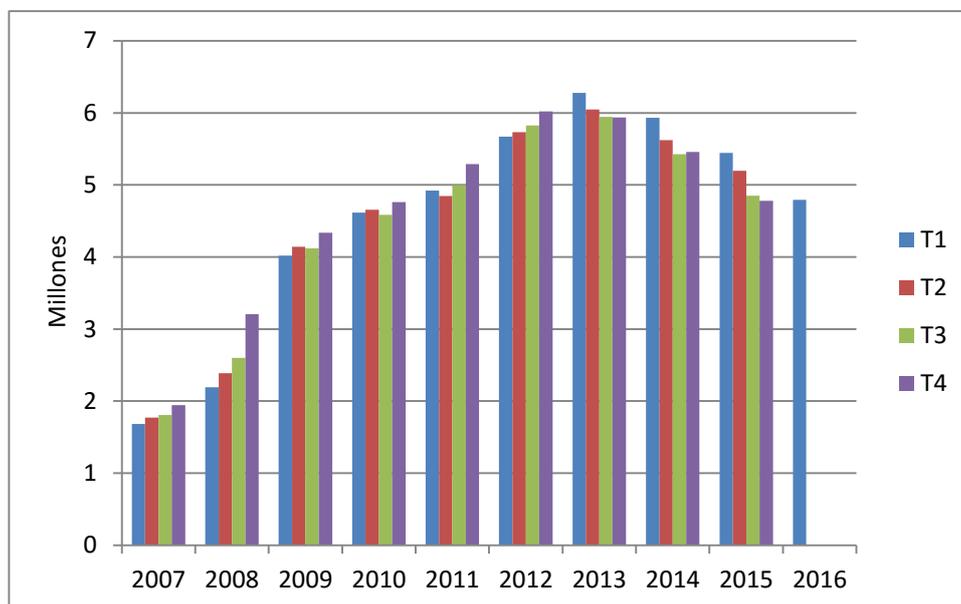


Fuente: Elaboración propia.

### **2.1. Crisis económica.**

Desde 2007 llevamos inmersos en una crisis económica mundial que lejos de salir de ella, seguimos padeciendo sus consecuencias devastadoras. La grave dificultad de la sociedad española viene determinada por la fuerte destrucción del empleo, que desde los inicios de esta coyuntura ha ido en aumento. En el gráfico posterior observamos cómo ha evolucionado la tasa de desempleo desde 2007 hasta el primer trimestre de 2016.

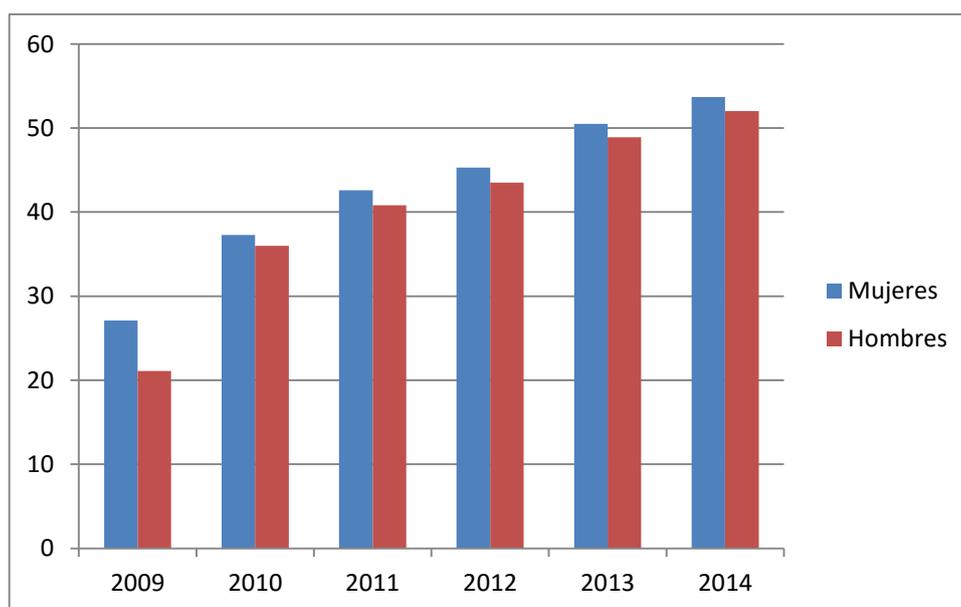
**Gráfico 2-1: Evolución de la tasa de paro desde el inicio de la crisis hasta principios de 2016.**



Fuente: Elaboración propia a partir del INE (2016).

Nos encontramos actualmente con una tasa de desempleo a nivel nacional de 4,791.400 millones de personas que en porcentajes llegaría a un total de 21% de la población. Del total de parados a nivel nacional hay que destacar el aumento de los desempleados de larga duración, señalados en la posterior tabla.

**Gráfico 2-2: Porcentajes de desempleo de larga duración por sexos, sobre el total del desempleo 2009-2014.**



Fuente: Elaboración propia a partir del INE (2016).

En el anterior gráfico se señala como la tasa de desempleo de larga duración también ha ido en aumento hasta 2014, que son los últimos datos registrados desde el INE en cuanto a su evolución, estos porcentajes se obtienen del total de número de desempleados.

Pero hoy por hoy en cuanto a los parados de larga duración llegamos a un total de 2,071 millones de personas. Hay que destacar que según el INE considera parados de larga duración a aquellos que llevan 12 meses o más en desempleo. Estas personas pueden estar amparadas aún o no por las prestaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, ya que las estadísticas obtenidas por las encuestas de población activa no detallan el número de personas desempleadas que ya no perciben prestación alguna por parte de este servicio.

Estos altos porcentajes de desempleo muestran cómo la actual situación, está debilitando a nuestra ciudadanía, ya que el empleo se constituye como primera forma de protección frente a la vulnerabilidad social, desprotección y pobreza.

## **2.2. Crisis del Estado del Bienestar.**

Este contexto de crisis está afectando sobremanera a nivel social, tanto a los individuos de esta sociedad, como al propio sistema del Estado del Bienestar. Como apunta el VII Informe FOESSA (2014), nuestro sistema estatal es producto de una mezcla entre un sistema de carácter contributivo, una recaudación de impuestos y la protección familiar. El nuevo Estado del Bienestar se está degenerando de tal manera que cada vez más son las familias y personas que quedan bajo el desamparo de la protección social, y a los que llega la prestación de estas ayudas cada vez es menor, dejando desprotegidas gran parte de las necesidades de la ciudadanía.

Esta degeneración viene motivada por dos grandes procesos: la filosofía capitalista, cada vez más imperante en la sociedad, y las políticas privatizadoras, de austeridad y recortes que vienen emergiendo. Estos procesos de cambio convierten a las personas con derechos universales en asegurados y, por tanto, en muchos casos desprotegidas por la restricción y endurecimiento de los derechos sociales. Las políticas de austeridad unidas a los recortes que desde hace tiempo se vienen dando generan, tal y como, indica el VII informe FOESSA (2014), mayor desigualdad, pobreza y exclusión, que, en una simple traducción a la cotidianeidad de las personas en dificultad, supone una reducción de las prestaciones de carácter económico, un endurecimiento de los requisitos de acceso a los derechos sociales y universales, privatizaciones de servicios públicos, entre otras. La destrucción de estas redes de protección son la principal fuente de amenaza y expulsión de muchos usuarios del Sistema de Servicios Sociales.

Centrando ya la atención en la crisis o empeoramiento de los Servicios Sociales, donde los desempleados de larga duración pueden acudir a reclamar sus derechos, nos

encontramos otros obstáculos, derivados también de los recortes y ajustes realizados en estos servicios, según el VIII informe del Observatorio de la Realidad Social (2013), las tendencias en Servicios Sociales son las siguientes:

- La desprotección social de las personas.
- Retrasos y endurecimientos de los requisitos para poder acceder a determinadas prestaciones.
- Reducción de la calidad del propio servicio.
- Un aumento de demanda de los ciudadanos.

Estas consecuencias producen de manera directa otro efecto a mayor escala, el aumento progresivo de la sobrecarga en la familia, y potencian la economía sumergida, ya que son maniobras para la supervivencia de muchas personas sin recursos, o con recursos muy limitados (VII Informe FOESSA).

La situación actual por la que atraviesan los Servicios Sociales entendidos éstos como, instrumento de protección, frente a necesidades y problemáticas, de carácter universalista; que como he apuntado está reduciendo ese carácter y está frenando la idea de derechos sociales, generando, así, una meritocracia de éstos, y, por tanto, un aumento del ideal o estilo de vida emergente, que es: la cultura individualista.

Hay que reconvertir o reconceptualizar los Servicios Sociales ya que, en mi opinión, no se han adaptado a las nuevas situaciones. Parece que las situaciones de vulnerabilidad social han existido siempre pero no son conscientes de su aumento y de la protección que como Estado de Bienestar estamos obligados a otorgar o más bien a hacer efectivo de los derechos de nuestra ciudadanía.

### **2.3. Estilo de vida.**

Ya desde hace unas décadas el capitalismo y el neoliberalismo están cogiendo cada vez más fuerza en nuestro país y con ello generando un proceso masivo de consumismo e individualismo en nuestra sociedad, que pueden desembocar en una pérdida o debilitamiento de las redes de apoyo no formales y un debilitamiento de los sistemas de protección social, orientaciones más propias de Estados Liberales.

Las circunstancias en las que se encuentran los desempleados es un contexto social basado en el hiperconsumismo (Lipovetsky, 2007). Nos encontramos en una sociedad que para sobrevivir necesita mucho dinero. Y que en épocas de bonanzas nos hemos acostumbrado a vivir con un alto nivel de productos, en ocasiones innecesarios. En esta sociedad del hiperconsumismo creciente, orientada por la cultura capitalista también creciente, estimula y perpetúa la demanda, la comercialización y multiplica las necesidades (Lipovetsky, 2007). El autor destaca que la nueva sociedad ha trastocado el estilo de vida tradicional basado en las relaciones de ayuda, sobre todo familiares y ha puesto en marcha una nueva jerarquía material de objetivos y una nueva forma de relacionarse materialmente (con las “cosas”), así, ocurre también con el tiempo, con uno mismo y con los demás. El hiperconsumidor ya no está sólo deseoso de los bienes

materiales, sino de lo que ello le proporciona, como “un confort psicológico, de armonía interior y plenitud subjetiva” (Lipovetsky, 2007, p. 3). “La sociedad del consumo nos condena a vivir en un estado de insuficiencia perpetua, a desear siempre más de lo que podemos comprar” (Lipovetsky, 2008, p. 44). Al estar en una situación duradera de desempleo la frustración por no tener bienes materiales deseados nos conlleva a una “sociedad de la decepción”. Según Lipovetsky cuando pasamos de una actividad laboral a una desempleabilidad, pasamos de una “felicidad paradójica”, orientada al consumo y reconsumo de bienes materiales a una “sociedad de la decepción”, entendida esta como una desilusión por la cultura capitalista predominante.

Solicitar ayudas sociales, economizar lo esencial, privarse de todo, vivir con la angustia de no llegar a fin de mes: aquí, la idea de decepción es sin duda insuficiente, dado que se conjuga con vergüenza y autorreproche. La civilización del bienestar de masa ha hecho desaparecer la pobreza absoluta, pero ha aumentado la pobreza interior, la sensación de subsistir, de subexistir, entre quienes no participan en la “fiesta” consumista prometida para todos (Lipovetsky, 2008, p. 29-30).

Por consiguiente, y siguiendo al autor ya citado, cuando una persona se encuentra fuera de la concepción capitalista del hiperconsumo, una vez ha participado en ella, aumenta su sentimiento de inutilidad, falta de autoestima y frustración.

Este sentimiento de quedar fuera del consumo, se ve más amenazado ya que, el capitalismo sin frenos nos ha llevado a ser seres cada vez más individualistas, y estamos en un periodo de pérdida de la tradición mediterránea del apoyo en las redes sociales, sobre todo el apego a la familia. Tal y como indica el VII informe FOESSA (2014), se está produciendo un cambio cultural tal, que las estructuras de carácter colectivo o comunitario, se están viendo rebasadas por unas estructuras de carácter individual y meritocrático. Este cambio presenta las características de lo que se puede denominar una “privatización del vivir social”, donde ha cambiado “el sentido de bienestar, asociacionismo y solidaridad” (p.62).

Hoy en día la idea del individualismo nos lleva a pensar que el éxito o el fracaso en el trabajo remite en una responsabilidad únicamente individual (Lipovetsky, 2008). El mismo autor apuesta, por la idea del hiperindividualismo como: el reconocimiento individual, preferencia de un individuo sobre otros, no comparados por otros y como seres intercambiables. El individualismo genera un sentimiento de autosuficiencia y de libertad individual, sensaciones que potencian la no necesidad de otros para poder cubrir las necesidades propias.

Estos dos condicionantes, o nuevos retos de las sociedades modernas – el individualismo y el hiperconsumo – nos han llevado a alejarnos de las redes sociales y

Trabajo de Fin de Grado: Las consecuencias del desempleo de larga duración. Una propuesta de intervención grupal y comunitaria desde el Trabajo Social en los Servicios Sociales básicos.

---

del ideal de vida comunitaria. Han cambiado un estilo de vida tradicional basado en las redes sociales que proporcionan ayuda tanto material como emocional e instrumental.

### **3. MARCO TEÓRICO.**

Para abarcar y brindar las propuestas de una mejora desde la Atención Social Primaria, se ha de conocer cómo las personas en situación de desempleo de larga duración padecen sus consecuencias, comenzando por lo que se considera desempleado y cómo la situación de ser desempleado de larga duración, afecta a muchas de las facetas y dimensiones humanas, haciendo hincapié en un aspecto clave para las personas: las redes sociales. Para así, abordar las respuestas con las que cuentan tanto de la red informal principal que es la familia, como de las redes formales de nuestro sistema de Bienestar social, que son: el Servicio Público de Empleo Estatal y los Servicios Sociales.

#### **3.1. Empleabilidad y desempleo.**

El primer paso para comprender cómo las personas en situación de desempleo de larga duración ven mellada su vida por la pérdida del empleo, es conociendo lo que la empleabilidad aporta a las personas, de una manera general ya que las connotaciones subjetivas de estas son conocidas y asimiladas por las propias personas y difieren unas de otras.

“Después de la 2ª Guerra Mundial, el salario se constituyó en el principal mecanismo de integración social, se convirtió, además, en la fuente de seguridad, en la vía de acceso al consumo y fundamentalmente, en el canal de reconocimiento e identidad social” (Buriyovich y Sandomirsky, 1998, p. 1). Para poder entender la situación de desempleo Jahoda (1979), (citado por Buendía, 2010) distingue dos funciones que te ofrecen la empleabilidad:

- Las funciones manifiestas, son aquellos sentimientos negativos que adquieres del trabajo como pueden ser: las condiciones propias de éste y el salario.
- Las funciones latentes, por su parte, constituyen las funciones positivas, incluso cuando las manifiestas sean de carácter inverso. Entre estas funciones cabe destacar:
  - La estructuración del tiempo que te ofrece el empleo.
  - Las experiencias comunes que te ofrece fuera del núcleo básico, que es la familia.
  - El planteamiento de nuevas metas u objetivos que traspasan la barrera del propio “yo”.
  - Otorga un status social e identidad propia al trabajador.
  - Además, lo que la autora no expone, y es una función vital del trabajador es, que el empleo ofrece una tarea mecanizada, de saber hacer.

Estas funciones son comprendidas como motivacionales que rebasan al objetivo primordial de la remuneración económica de garantía de ingresos.

Por tanto, al perder el empleo y cuando incluso los ingresos estén garantizados, se produce un sentimiento destructivo. Según Buendía (2010) ser desempleado supone “un atentado a ineludibles necesidades humanas, a no ser que se hayan elaborado formas alternativas de satisfacer dichas necesidades” (p. 28). El desempleo no supone como se viene diciendo únicamente la pérdida de recursos económicos, sino que, en cierta manera significa que una persona ha quedado fuera de un sistema con las implicaciones que ello conlleva: status social, identidad, red social...

### **3.2. Concepto de desempleo de larga duración.**

Existen varias maneras de denominar a los desempleados de larga duración, ya sea por las disciplinas que abordan la temática o por la connotación ideológica que le otorga cada autor. Esta revisión pretende abordar el concepto desde varias perspectivas.

El término desempleo hace referencia a la falta de empleo, más concretamente a la situación de las personas en condiciones activas para trabajar que buscan o pierden su empleo.

Por tanto, tal y como indica Jahoda (1987), el término desempleado se define siempre a través de su negación, como: parado, inactivo, fuera del mercado laboral, sin empleo etc. Tradicionalmente se concebía al desempleado como un “fenómeno social y económico, resultado del desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo” (Rubio, 2009, p. 2). En la actualidad, podemos afirmar que la persona desempleada es aquella que:

- No tiene trabajo, pero le gustaría tenerlo.
- Busca activamente trabajo.
- Está disponible para trabajar.

“Serían aquellos que no tienen un puesto de trabajo y les gustaría tenerlo o aquellos que en cuando no tienen un puesto de trabajo dependen de alguna ayuda económica para poder subsistir” (Informe BizkaiLab, 2011, p. 20).

Al encontrarnos en un Estado de Bienestar, muchos son los economistas que inciden en el término de “desempleo voluntario”, es decir, que los individuos conscientemente prefieren estar desempleados, ya que el Estado provee de subsidios por desempleo y mecanismos de garantía de las necesidades básicas. Estos términos son los que estigmatizan y avergüenzan a las personas en estas dificultades.

Con las dificultades en la inserción laboral que se están teniendo existe un grupo de personas ya sea por su edad o condición física que pueden ser denominados “inempleables”, como indica el VII informe FOESSA (2014). También desde el mismo informe de la Fundación FOESSA se percibe que, cuando existe falta de ánimo para la búsqueda de empleo por la trayectoria de desempleabilidad que llevan las personas,

podemos llegar a hablar de “<inactivos desanimados>, personas que ya no buscan empleo porque creen que no van a encontrarlo” (p. 48).

En mi opinión, y gracias a la observación que puede hacer las asignaturas del Practicum I y II, las personas desempleadas de larga duración, aunque estén muy desanimadas en la búsqueda activa de empleo por la dificultad e impotencia que conlleva el no poder cumplir el objetivo de la inserción laboral, no llegan a perder la esperanza. Aunque estén percibiendo una renta de garantía de ingresos mínimos o pensiones no contributiva tienen la necesidad y las ganas de volver al mundo laboral y poder conseguir un sustento económico por ellos mismos.

### **3.3. ¿Vulnerabilidad social o exclusión social?**

Cuando tratamos de abordar la problemática del desempleo de larga duración, puede llegar a existir cierta discrepancia en cuanto a si estamos hablando de procesos de vulnerabilidad o exclusión social.

El desempleo lleva consigo problemas de dimensión económica, cultural, social y psicológica, y por ello, determinamos que nos encontramos ante problemáticas multidimensionales, que llevan al individuo a estar en una posición de vulnerabilidad social. Pero se ha de resaltar que cuando nos encontramos en una exclusión del mercado laboral estamos, de alguna manera, afectando a todos los demás ámbitos que rodean al ser humano, como son: la educación, la vivienda, la salud, las relaciones de ayuda, etc. Por ello otros autores hablan del desempleo de larga duración como un proceso de exclusión social. Laparra et al. (2007) apuntan que cuando hablamos de situaciones de parados de larga duración estamos hablando de circunstancias de exclusión social, ya que:

- La exclusión es un fenómeno estructural. Las situaciones de exclusión social son el efecto de múltiples causas sociales e individuales, pero sus causas más profundas recaen en la estructura social, tal y como determina Aguilar, Llobet y Pérez (2012), por ello señalan que se comprenden como causas estructurales:
  - La pérdida de la integración al trabajo.
  - La reducción de la capacidad protectora de la familia.
  - La reducción de la capacidad de protección tanto por parte del Estado del Bienestar como de la familia.
- La exclusión es un fenómeno multidimensional.
- La exclusión se comprende como un proceso donde el factor temporal juega un papel importante. Por ello, en las situaciones de desempleo de larga duración se puede hablar de cronicidad de la situación y no sólo atendiendo al plano temporal, sino también, a la erosión de quien padece la situación.

- La exclusión como un fenómeno heterogéneo, es decir, un proceso con variedad de intensidades en función del alejamiento y/o debilitamiento de las personas con respecto a la sociedad.
- Y no se debe de olvidar el factor subjetivo de la exclusión, que tiene que ver con el plano más individual de la vivencia.

Laparra et al. (2007), establecen las dimensiones afectadas en los procesos de exclusión que se pueden extrapolar al contexto concreto de los desempleados de larga duración.

**Tabla 3-1: Dimensiones de la exclusión social.**

Dimensión económica	Participación en la producción	Exclusión de relación salarial normalizada.
	Participación en el consumo	Pobreza económica. Privación.
Dimensión política	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos. Pasividad política.
	Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección social: garantía de ingresos, vivienda, educación y sanidad.
Dimensión social (relacional)	Ausencia de lazos sociales	Aislamiento social, falta de apoyos sociales.
	Relaciones sociales perversas	Integración en redes sociales “desviadas”. Conflictividad social y familiar.

Fuente: Laparra et al. (2007).

Sassen (2015), da un paso más allá del mero hecho de considerar a estas personas como excluidos sociales, y habla de “expulsados”, comprendiendo a estos como la consecuencia directa del capitalismo. La ideología de Sassen, muy enraizada en la crítica al capitalismo creciente, hace que reflexione sobre los excluidos laborales e incide en que son expulsados por un sistema que no les necesita.

### **3.4. Fases vivenciales del desempleo.**

Como profesionales del Trabajo Social, es necesario conocer las situaciones de los desempleados de larga duración e identificar las distintas etapas vivenciales por las que pasan, para poder reconocer la fase en la que se encuentran. Así, comprenderles y ayudarles en la transición de una fase a otra, e incluso apoyar las medidas amortiguadoras de los efectos debilitadores que produce la situación.

Las etapas psicológicas del desempleo se comenzaron a desarrollar en los años 30 y aún hoy en día son vigentes. Las etapas han sido desarrolladas por Buendía (2010) y el Informe Biszailab (2011), entre otros autores y son:

- Fase de “shock”: se considera la primera reacción a cualquier cambio en la situación de una persona en cualquier ámbito de su realidad biopsicosocial, que se suele dar alrededor de una semana. Suele traer consigo una serie de sentimientos de fracaso, impotencia e incapacidad para hacer planes futuros.
- Fase de ligera recuperación: se percibe por las personas como un optimismo irreal, en el cual los individuos tienen una sensación de estar “de vacaciones”, entienden y no son conscientes de su nueva situación de desempleabilidad. Esta sensación puede alargarse durante varias semanas y las personas creen que es una situación pasajera, de carácter temporal.
- Fase de concienciación: pasado un tiempo la persona empieza a desidealizar la situación falsa de estar de vacaciones y empieza a ser consciente de la nueva situación. Esta etapa se caracteriza porque comienza una fase de temor a la situación de desempleo. La persona se embarca en la búsqueda activa de empleo y empieza a sufrir experiencias de fracaso.
  - Cuando fracasa el ímpetu de la búsqueda de empleo, la persona llega a ser pesimista y a sentirse ansioso, pasando e intercalando periodos de melancolía e irritabilidad. Esta fase es trascendental para la persona y puede durar varios meses, dependiendo siempre de las capacidades de afrontamiento del individuo y del apoyo social.
- Fase de aceptación: se produce un reconocimiento verdadero de la nueva identidad del individuo acompañada de todas sus características psicológicas:
  - Puede llegar a ser fatalista y busca empleo ocasionalmente, aunque sin ninguna esperanza de encontrarlo.
  - Tiene vivencias de la situación como un fracaso personal más que como una situación estructural o social, lo que le lleva al aislamiento social, motivado por el ideal de individualismo para afrontar la situación.
  - Se produce una sensación de vacío y falta de valor hacia su vida. Pierde la noción y el sentido del tiempo. (Jahoda, 1987).
  - Se empobrece la experiencia social por el cambio en la estructura de la vida cotidiana y por la tendencia a apartarse de la vida social de una persona desempleada.

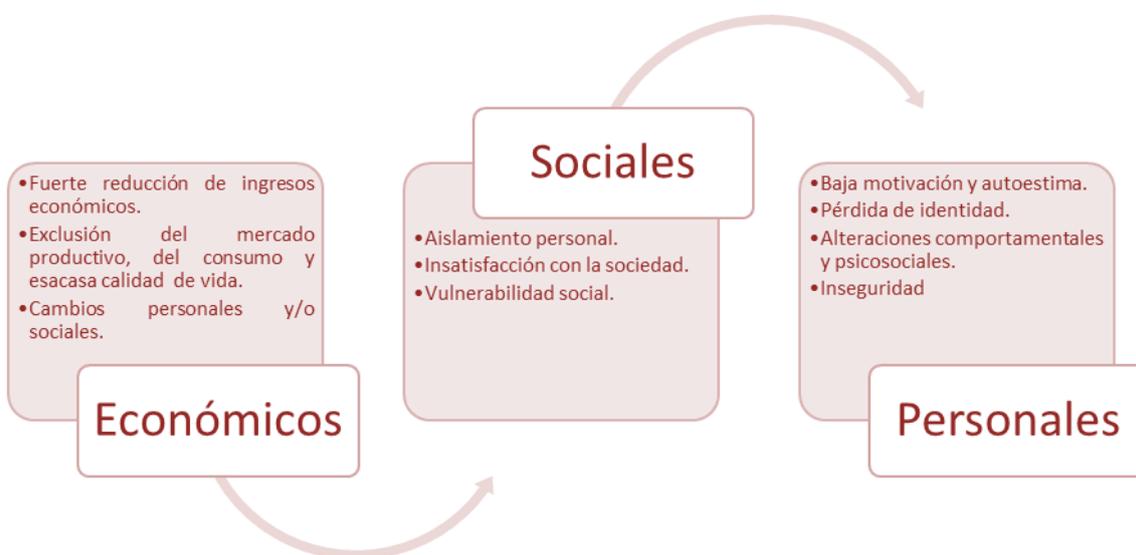
En situaciones límites aparecen síntomas de depresión, amargura, impulsos de cólera, ideas suicidas, abuso de alcohol, tabaco, drogas, etc.

### 3.5. Consecuencias del desempleo.

La pérdida del empleo motiva que las dimensiones que rodean la vida del individuo se vean cada vez más desprotegidas. Cuando la situación pasa a ser de larga duración, la cronicidad de la situación erosiona cada vez más todos los aspectos de la vida, como pueden ser la vivienda, la salud, la educación, las relaciones, las proyecciones hacia el futuro, etc.

Rubio (2009), alerta que, al estar en una situación de desempleo de larga duración, se pasa progresivamente por un deterioro del bienestar psicosocial, que se muestra por los siguientes diferentes rasgos:

**Figura 3-1: Deterioro del bienestar psicosocial producida por la situación del desempleo de larga duración.**



Fuente: Elaboración propia a partir de Rubio (2009).

Los desempleados de larga duración ven reducida las capacidades económicas, sociales y personales. A nivel económico cabe destacar cómo la reducción de los ingresos puede hacer mella en la autoestima de las personas, ya que pasan a depender bien de otras personas, o por instituciones del nuestro Estado del Bienestar, como son el Servicio Público Estatal de Empleo y los Servicios Sociales, o del tercer sector. Otro aspecto de vital importancia y que debemos de comprender y empatizar como profesionales del Trabajo Social, es que estas personas quedan fuera del consumo de bienes o servicios. Al encontrarnos en una sociedad con una filosofía capitalista y muy consumidora, el hecho de no poder disfrutar de ciertos placeres de la vida como pueden ser: ir al cine, salir a tomar algo o a cenar, comprarte ropa, etc. de la manera tan habitual con la que se solía hacer y que, aunque no son productos de necesidad básica, puede ser perturbador para la persona y que disminuya la percepción de calidad de vida de éstas, pues quedas fuera de la sociedad, una exclusión del consumo.

Nos centraremos principalmente en dos aspectos: en el proyecto de vida y en las redes sociales de apoyo.

### **3.5.1. Proyecto de vida**

Cuando una persona está en desempleo lo que entra en crisis es el proyecto de vida, porque según Rosanvallon (1995), “tener proyectos significa organizar una trayectoria en el tiempo y creer que el mañana será mejor, que se puede confiar en el futuro y que el progreso y la acumulación individual y familiar es posible” (pág. 2).

Para que las personas puedan elaborar su propio proyecto de vida tiene que existir tres variables ofrecidas por Casullo, 2006 (citado por el Informe Biskailab, 2011):

- Una coherencia personal, con la situación que se vivencia.
- Una realidad social marcada por las imágenes e ideologías de actualidad.
- Una historia de vida en función de la realidad social actual.

El proyecto de vida tiene que ir predeterminado por el conocimiento propio, intereses, aptitudes y recursos económicos, así como, por las posibilidades y expectativas del núcleo familiar, y sobre la realidad social, económica, cultural y política actual. Es decir, la importancia de marcarse un proyecto de vida es vital, pero tiene que ser realista, coherente, objetivo y sensato con la realidad social en la que se vive.

Para que el desempleado tenga una visión o plantee su proyecto de vida, depende mucho del *locus* de control del individuo sobre la situación, ya que es un amortiguador o intensificador de la motivación y autoestima de la persona, elementos muy relacionados para poder crear o no unos planes de futuro. El *locus* de control interno, supone que la persona se culpa de la situación que vive, ejerciendo sobre ella misma un proceso de pérdida de autoestima y desmotivación para con el futuro. El *locus* de control externo, por su parte, atribuye la culpabilidad de su situación a elementos externos, por lo tanto, sirve como protección de la autoestima (Informe Bizkailab, 2011).

Los desempleados de larga duración se encuentran en un momento de desesperanza e indefensión, para resolverlo es fundamental promover la motivación individual, el empoderamiento personal, encaminar a la persona hacia el futuro, que se planteen metas... siendo conscientes de sus intereses, deseos, valores, aptitud y actitudes. La orientación, el asesoramiento, la empatía y la escucha activa son imprescindibles para la motivación de la persona en sus orientaciones hacia el futuro, así como poder actuar como el “abogado del diablo”, es decir, como un agente de la realidad recordando la situación real y objetiva de la problemática. Esta técnica potencia a su vez la creatividad de nuestros usuarios para hacer frente a la situación.

### **3.5.2. Redes sociales**

Los efectos del desempleo en las relaciones familiares y sociales, en los pensamientos que se originan en la persona, en los sentimientos que se producen, en cómo creen que les ven los demás realmente, etc. son un cúmulo de razones de gran importancia para la persona.

En las redes sociales entran en juego tanto las percepciones sociales de la población o de la propia persona desempleada, como el apoyo social con el que cuentan o no.

En primera instancia hay que tener en cuenta que nos encontramos en una sociedad en la que las relaciones sociales se encuentran mercantilizadas, es decir, traducimos nuestras relaciones a términos económicos, tal y como indica el VII informe FOESSA (2014). La pérdida del empleo no supone únicamente la pérdida de ingresos económicos, sino que también te deja fuera de un entorno relacional laboral fuera del núcleo familiar, que te otorgaba un status social e identidad como persona (Jahoda, 1987).

En cuanto a la percepción social, el Informe Bizkailab (2011), aporta ciertas características en este ámbito. El desempleo conlleva una desvalorización ante los demás. Afecta principalmente a dos redes de apoyo: los amigos y la familia. La principal consecuencia es el sentimiento que produce, se sienten infravalorados con respecto a las personas de su entorno.

En cuanto a las amistades, bien son ellos quienes excluyen a los desempleados de determinadas actividades sociales o bien es el propio desempleado quien se excluye por sentimientos de vergüenza o falta de recursos económicos. La nueva situación de desempleo puede provocar rupturas y pérdidas de contactos con los antiguos compañeros de trabajo y con las amistades fuera del empleo. Buendía (2010) determina, que el desempleo, por tanto, representa la ruptura de esas relaciones, desintegra las expectativas y cambian los modelos de comportamiento, de los desempleados frente a sus amistades y viceversa.

En la familia suelen aumentar las tensiones y los conflictos, sobre todo en las relaciones de pareja. Al no poder aportar cierta cantidad económica al entorno familiar, lo que afecta con mayor intensidad al género masculino ya que como tradicionalmente tienen sentimientos de sustentador principal de la familia. Estas tensiones y conflictos amenazan a la principal fuente de apoyo social (Informe Bizkailab, 2011).

El concepto que se tiene de uno mismo se ve profundamente influenciado por la forma en que es visto y tratado por los demás:

- En cuanto a la familia: puede ser percibido como un problema, incluso a veces como un conflicto para ellos y no solo como un fracaso en el área de la

actividad laboral. Se genera una dependencia tanto desde el punto de vista económico como psicológico, lo que hace a la persona ser un agente vulnerable, inseguro y no comprendido.

- Con respecto al ambiente social: si no encuentran colocación dentro de un plazo, puede empezar a ser considerado como un incompetente, vago y perezoso. Haciéndole responsable de la situación. Estos prejuicios desempeñan un papel principal a la hora de explicar la tendencia de muchas personas desempleadas a refugiarse en ellas mismas (Buendía, 2010).

La mirada de la gente hacia los desempleados acarrea un número de percepciones negativas. Estos prejuicios, relacionados con las personas sin empleo, son esenciales para entender cómo los desempleados se refugian en sí mismos. Y como afirma Buendía (2010), “el problema laboral existente parece agravarse precisamente con las relaciones sociales y familiares, en vez de encontrar apoyo y comprensión en ella” (p. 35).

La percepción social se comprende como un aspecto negativo de las redes sociales. El desempleado reduce los espacios sociales, generando un aumento de la soledad y pérdida de la autoestima. Los desocupados sufren lo que Burijovich y Sndomirsku (1998), expresan como un proceso de aislamiento ya sea por sentirse excluidos del interés común y de la “conversación social”.

La estructura familiar y social es uno de los principales amortiguadores de los efectos desagradables del desempleo. Estos elementos (quien los tenga), hacen que un alto índice de desempleo no se transforme en exclusión masiva. Burijovich y Sandommirsku (1998), señalan que “la solidaridad ha funcionado como cimiento social, como factor de integración y fortalecimiento del sentimiento de pertenencia” (p. 3).

Las relaciones familiares ofrecen recursos tanto emocionales como materiales, así como, seguridad social y actúan como protectores. Un apoyo social positivo aminora los efectos sobre la salud mental de los desempleados. Asimismo, potencia la propia identidad individual.

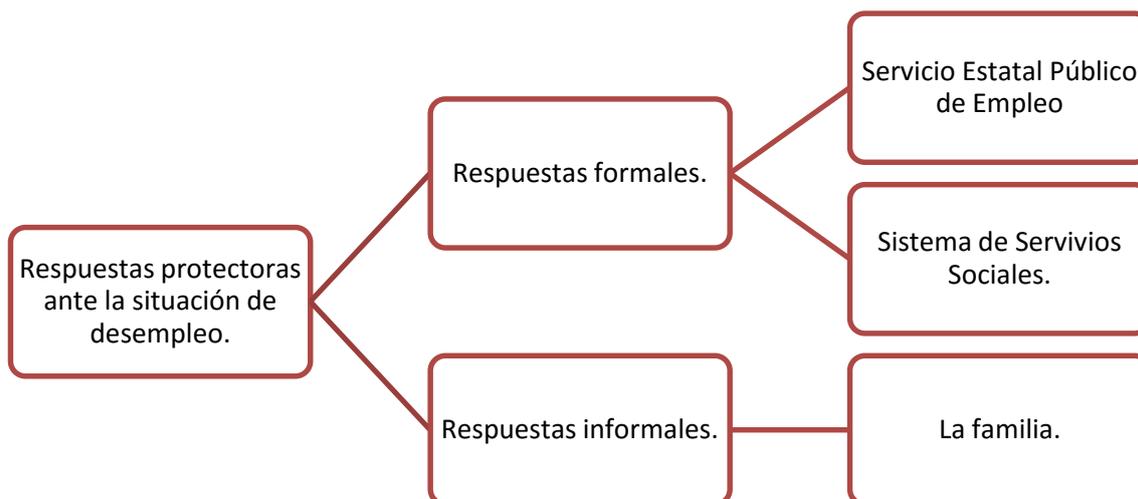
No se ha de olvidar que las personas desempleadas de larga duración, en ocasiones, potencian el deterioro de las redes sociales y afecta negativamente el apoyo social (Buendía, 2010). Cuando las relaciones sociales son débiles el desempleo agudiza esos síntomas, sobre todo, si atendemos a la estructura de pareja.

Hay que tener en cuenta en cualquier intervención social los niveles y relación de apoyo social existentes en nuestros usuarios para intentar potenciar las mismas, ya que son un gran amortiguador de las problemáticas derivadas del desempleo de larga duración.

### 3.6. Ámbitos de protección ante la situación de desempleo.

Ante el desempleo de larga duración existen varios recursos que aminoran las consecuencias negativas, en este marco podemos encontrarnos respuestas protectoras informales y formales.

Figura 3-2: Respuestas protectoras ante la situación del desempleo.



Fuente: Elaboración propia.

Las respuestas formales, son las derivadas del derecho a ser ciudadanos a través de la garantía del Estado del Bienestar al que pertenecemos, en el caso de las personas desempleadas de larga duración son: El Servicio Estatal Público de Empleo y el Sistema de Servicios Sociales.

Las respuestas informales, son las constitutivas por un estado de tradición mediterránea, donde el apoyo familiar, ha sido el pilar clave y amortiguador frente a situaciones de necesidad o problemáticas.

#### 3.6.1. *Protección familiar*

Es al primer recurso al que se recurre en situación de necesidad o problemática, el ideal individual de superar las crisis por cuenta propia está aflorando, pero aún el poder de la familia es el principal apoyo al que se recurre.

El VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social (2013) de Cáritas, constata que se está sobrecargando el papel protector familiar, indican a su vez que las situaciones más habituales de apoyo son:

- Ayudas destinadas a la alimentación.

- Ayudas económicas para la vivienda.
- Ayudas económicas para gastos para los hijos o nietos.
- Se recurre a compartir la vivienda.
- Apoyo en el cuidado de los menores y mayores.

Pero este papel cada vez se está debilitando más por el alargamiento de la coyuntura actual de crisis económica que produce que las situaciones se cronifiquen, por un agotamiento emocional, las pérdidas de vivienda, por conflictos familiares que se puedan producir como consecuencia de la situación... (VII Informe FOESSA, 2014).

La función informal principal protectora de la crisis económica cada vez se está debilitando más y está desencadenando un desbordamiento familiar difícil de paliar, ya que conforme pase el tiempo lo más probable es que las situaciones de carencia se vayan intensificando.

### **3.6.2. Servicio Público Estatal de empleo**

Las prestaciones existentes desde este servicio para los parados de larga duración son las siguientes (Servicio Estatal Público de Empleo, 2015):

- Subsidio por desempleo: es una ayuda económica para los desempleados que hayan agotado la prestación contributiva o no cumplan todas las condiciones para poder recibirla.
- Renta Activa de Inserción: es una ayuda para desempleados en situación de necesidad económica y que tienen graves dificultades para acceder de nuevo al mercado de trabajo. Está destinada a parados de larga duración para mayores de 55 años y otros casos.
- Plan PREPARA: es una ayuda extraordinaria que se concede durante seis meses improrrogables a los trabajadores en desempleo, que han agotado todas las prestaciones y subsidios, y al mismo tiempo facilita formación para intentar que puedan volver al mercado laboral.
- Programa de Activación para el Empleo: se trata de un programa específico y extraordinario de carácter temporal, dirigido a personas desempleadas de larga duración que comprende políticas activas de empleo e intermediación laboral gestionadas por el SEPE, con la finalidad de incrementar las oportunidades de retorno al mercado de trabajo y ofrece una ayuda económica de acompañamiento gestionada por el mismo servicio, vinculada a la participación en las mencionadas políticas de activación.

### **3.6.3. Servicios Sociales Básicos o de Base**

La competencia en los sistemas de Servicios Sociales son de las Comunidades Autónomas tal y como se apunta en el artículo 148.20 de la Constitución Española. Por tanto, para un mayor conocimiento de las protecciones en materia de Servicios Sociales, me voy a centrar en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, esta CCAA

tiene una red de apoyo a familias afectadas por la crisis, cuyas actuaciones están orientadas a:

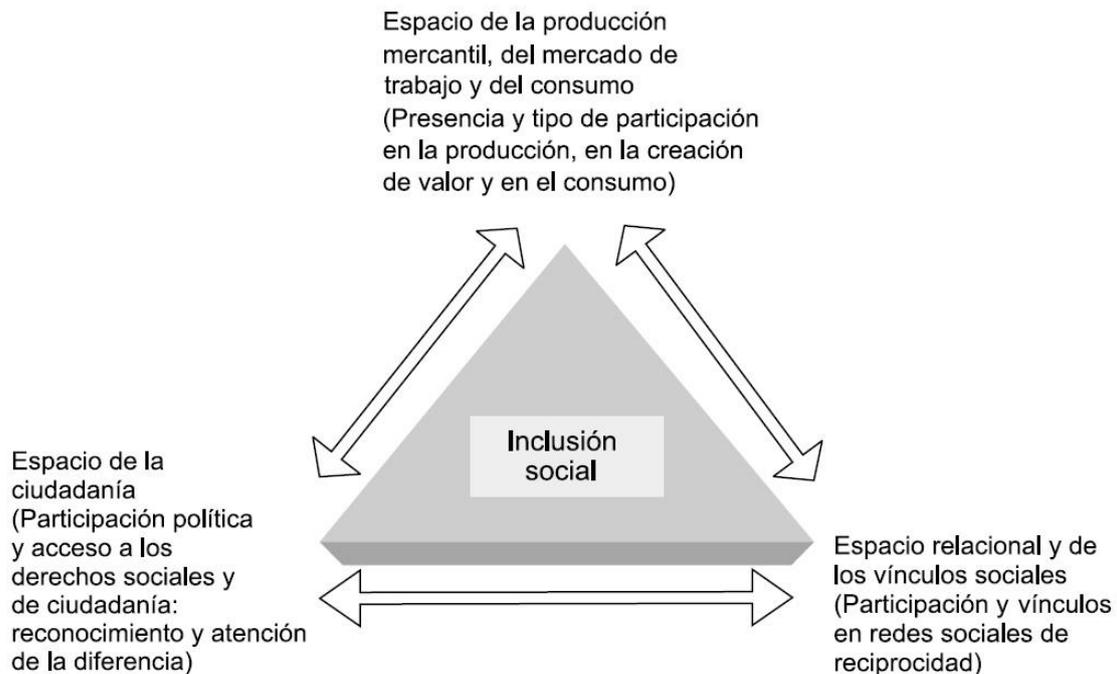
- Atender a las diferentes facetas de las necesidades familiares.
- Ofrecer una respuesta rápida, global y adaptada a cada caso.
- Promover itinerarios personalizados de inserción para cada familia, en función de sus recursos, situación social, apoyos etc.
- Ponen a disposición de los ciudadanos una serie de recursos:
- Orientar, hacer una valoración de la situación y un acompañamiento en el proceso que comprende: la atención inicial, la acogida a personas y familias en situación de vulnerabilidad y tiene como objetivo detectar y valorar necesidades, establecer un plan individualizado de atención, orientar, coordinar y realizar el correspondiente seguimiento de la intervención prevista.
- Garantizar las necesidades básicas de subsistencia: donde nos encontramos la Ayuda de Emergencia, que es una ayuda puntual para el apoyo económico derivado de una situación extraordinaria, y la Renta Garantizada de Ciudadanía, que proporciona los medios y apoyos necesarios para atender las necesidades básicas de subsistencia y promover la integración de quienes se encuentren en situación de exclusión social, con una ayuda de naturaleza económica de percepción periódica.
- Apoyar a la mejora de relaciones personales y familiares: se atiende únicamente en casos de problemas de convivencia familiar, apoyo preventivo a la infancia y adolescencia en situación de riesgo y atención prenatal.
- Preparar hacia la inclusión social: promovido por el servicio del Ayuntamiento de Valladolid de Orientación y Asesoramiento Laboral.

Este contexto de crisis económica afecta a muchas personas de nuestro país, donde el aumento de la precariedad laboral y el desempleo son muy visibles, pero no solo eso, la crisis económica mundial está afectando al Sistema de Bienestar Social por los recortes conllevados por políticas de austeridad y privatizaciones orientadas más a políticas neoliberales. En este marco, las políticas de Servicios Sociales se están viendo afectadas de tal manera que aun con el endurecimiento de los requisitos de acceso para ciertas prestaciones han incrementado notoriamente las demandas hacia estas. Los profesionales del Trabajo Social no son capaces de dar una respuesta eficaz y eficiente a las problemáticas. Como indican Aguilar, Llobet y Pérez (2012), las nuevas prestaciones asistenciales frente al desempleo y la pobreza de comienzos de los ochenta, nacieron ya influenciadas por esta concepción que responsabilizaba al individuo de la superación de su propia situación de dificultad y su vuelta al mercado de trabajo. Así, se observa una creciente vinculación de las rentas mínimas con programas de activación (formación y orientación para el empleo). Las personas se ven

obligadas a comprometerse para realizar algún tipo de acción para poder permanecer bajo la protección económica asistencial.

Subirats, Alfama y Obradors (2009), establece que la inclusión social debería de ir orientada no sólo a aspectos de mercado y al logro de los derechos civiles, sino que también a crear espacios relacionales y vínculos sociales.

**Figura 3-3: Orientaciones para la inclusión social.**



Fuente: Subirats, Alfama y Obradors (2009).

Las intervenciones sociales que se realizan en Servicios Sociales de Atención Primaria o Básicos junto con las políticas de inserción proponen garantizar desde el Estado un ingreso mínimo a los ciudadanos que reúnan unas características para cubrir las necesidades más básicas, y aun con este tipo de ayudas, siendo un derecho subjetivo, las dificultades para los desempleados de larga duración no cesarían, y no permitirían el desarrollo de las potencialidades y la creación de nuevas redes sociales. Aguilar, Pérez y Llobet (2012), anuncian que el aumento de los demandantes de rentas mínimas no excluidos, no recibe desde los Servicios Sociales una oferta adecuada a sus necesidades y con frecuencia se sienten incómodos. Estos mismos señalan que por saturación, falta de personal y tiempo, los profesionales no realizan los planes individualizados de inserción tal y como deberían de ser, individualizados para cada caso, no como una mera plantilla universal y tampoco deja tiempo para la realización de acompañamientos adecuados.

Aguilar, Pérez y Llobet (2012) determinan que las personas desempleadas de más de 40 años se encuentran en una situación de fácil empleabilidad, pero debido a las circunstancias estructurales no acceden a él. Por ello, proponen la orientación hacia

un seguimiento laboral y un fomento de apoyo social para que le permita superar la problemática de la persona.

Estos mismos autores señalan que la intervención diaria de los Servicios Sociales Básicos se ha centrado en responder a las demandas planteadas, la gestión y la tramitación de esas ayudas y no deja espacio a los profesionales de mayor profundidad.

### **3.7. Propuestas de mejora en Servicios Sociales.**

Somos conscientes de que los Servicios Sociales son un gran protector y amortiguador en la prevención de la pobreza y la exclusión social, pero como estamos observando las políticas sociales llevadas a cabo hasta hoy no son suficientes para paliar las situaciones de necesidad a las que nos enfrentamos. Por ello necesitamos políticas complejas de carácter multidimensional e integrales que comprendan a toda la persona en su conjunto. Pero, no es únicamente lo que el sistema de Servicios Sociales y nuestros usuarios necesitan, el reto al que nos estamos enfrentando y donde los propios profesionales tenemos que tomar las riendas, es crear e insistir en nuevos métodos de intervención social, que tengan como pilar fundamental una actuación centrada en la persona.

El primer paso para este cambio es la reflexión de lo que día a día hacen los profesionales, de los resultados que dan y preguntarse “¿Por qué ha pasado lo que pasado?”, ¿De qué otra manera puedo mejorar las situaciones?” Y, en segunda instancia, preguntarnos él por qué actuamos como controladores de prestaciones y no como acompañantes de los usuarios en su propio proyecto de vida.

Desde esos dos planteamientos, hay que comenzar a dar un vuelco a nuestro sistema para que mejore la calidad de vida de nuestros usuarios, siempre pensando en el bienestar y bien-ser de estos.

Para tratar las siguientes propuestas de intervención social tanto individual como grupal y comunitario, es imprescindible, apoyarnos en un referente teórico, en este caso partiremos de la teoría sistémica ya que comprende la necesidad de permitir que las personas se ayuden a sí mismas usando los recursos personales propios y los de su entorno. Ya que la situación de desempleo de larga duración es una consecuencia a un nivel estructural, no coyuntural, hay que tener en cuenta todas las estructuras que subyacen a la persona. Se trata de utilizar las competencias de la gente a nivel relacional y grupal.

#### ***3.7.1. Trabajo Social individual o familiar***

Los desempleados pueden llegar a tener un sentimiento de degradación favorecidos por los procedimientos burocráticos a los que han de someterse si quieren tener acceso a determinadas prestaciones. Sentimientos que son favorecidos por tener que hacer cola, permanecer de pie o sentados, responder a preguntas burocráticas

que hace que otras personas parezcan superiores al desempleado. Todo esto lleva a considerarse un ciudadano de “segunda clase”, que tiene que admitir una invasión de su intimidad. Por ello, es de vital importancia para un Trabajador Social poder crear una relación de acogida y confianza con los usuarios.

No es fácil pero tampoco sorprendente que parte de nuestro trabajo, como profesional del Trabajo Social, sea afrontar adecuadamente las posturas iniciales de los usuarios que acuden en especial por primera vez a los Servicios Sociales. Estas posturas y actitudes determinadas que vienen influenciadas por la idea de acudir a un servicio aun estigmatizado “para pobres”, ya que se considera un servicio como último recurso al que se acude. El cómo ven los usuarios su situación y a quien achacan su realidad configuran en gran medida la actitud y la postura con la que acuden. Por ello Escudero (2009), establece 6 estilos predominantes en los usuarios:

- I. Solicitante y/o responsable: los usuarios acuden sabiendo que tienen que cambiar algo y abordar su situación. Es una óptima actitud, pero poco frecuente debido a factores contextuales, sobre todo en los casos en que los desempleados asuman un *locus* de control externo.
- II. Demandantes (“señala, queja, acusa y victimización”): una persona demanda una ayuda para otros miembros de la unidad familiar. Reconoce que sí que existe un problema, pero no se siente parte implicada por lo que no participa en la solución. Cuando este tipo de actitud “señala”, no es difícil integrar al demandante y comprometerlo activamente. Otra de las variantes de este estilo es la “queja”, su tono es muy insistente y bloquea la posibilidad de generar una contribución. El que “acusa”, implica un alto nivel de conflicto. Y la variante “victimizadora”, acompaña a una actitud de desánimo y desamparo.
- III. Visitante: el que acude por obligación, por una presión externa y no reconoce ninguna necesidad de ayuda.
- IV. Rehén: acuden por obligación y aluden que han sido injustamente tratados teniendo una actitud cerrada y hostil.
- V. Fugitiva: evita el contacto a toda costa.

Los factores que influyen en esta actitud son: el conflicto interno (que se padece antes de llegar al servicio), la desconfianza, ya sea por experiencias anteriores o presentes, o incluso, el propio rechazo a los Servicios Sociales Básicos (Escudero, 2009).

Como profesionales debemos procurar que la actitud inicial de los usuarios vaya escalando hacia una actitud “solicitante” para que se comprometa en la intervención. El mismo autor ofrece unas directrices para la relación inicial, pero debemos de recordar que cada persona es única e irrepetible, y que nos debemos de amoldar a su ritmo y características concretas. Las directrices son las siguientes:

- Aceptar las posturas iniciales.
- No realizar acciones que aumenten la presión.
- Mostrarse comprensivo con sus emociones, ya sean positivas o negativas.
- Buscar aspectos de los que puedan hablar.
- Demostrar interés y buena disposición de ayuda.

La escucha activa, el respeto al usuario, a sus decisiones, la empatía... son una de las claves para que nosotros como profesionales podamos llegar a crear un clima de confianza y ser un punto de apoyo para nuestros usuarios, es imprescindible que todo el proceso de intervención esté ligado al acompañamiento profesional, entendido este como (Red de Navarra de lucha contra la pobreza y la exclusión social, propio proyecto social, 2012):

Método de intervención social temporal, de intensidad variable, basado en el derecho de la ciudadanía a una relación de ayuda o atención personalizada. Partiendo de una relación proactiva de confianza, y mediante el diseño conjunto de un itinerario individualizado de incorporación con objetivos acordes a las necesidades, debe posibilitar una oportunidad de mejora o reducción de daños. Debe estar encaminada al desarrollo de las potencialidades y capacidades de la persona y al descubrimiento y reinterpretación de la situación en clave de cambio, tomando el protagonismo del propio proyecto social. (p.24).

Las claves para realizar un buen acompañamiento profesional según la Red de Navarra de lucha contra la pobreza y la exclusión social, propio proyecto social (2012) son:

- Que sea un itinerario de mínimos y continuado en el tiempo.
- Que el plan individualizado de inserción se realice conjuntamente con la persona, siendo flexible y totalmente adaptada al usuario.
- Que el énfasis se sitúe en lo normal, no en las carencias, en sus potencialidades y capacidades. Para ello es imprescindible empoderar a la persona.
- Que se respete la autonomía, y la necesidad de dialogo de esta.
- Que las metas que se propongan estén ajustadas a la realidad, y aun no consiguiéndolas recordar y potenciar que “la obtención de pequeñas mejoras y no empeoramiento de las situaciones son también metas que se deben valorar” (p. 28).

Este acompañamiento profesional está dentro de nuestras capacidades y oportunidades como profesionales y es algo que debemos de hacer, ya que mejora la calidad de vida, el bienestar y la autoestima de nuestros usuarios.

### **3.7.2. Trabajo social de grupo**

Los desempleados de larga duración se encuentran en una situación de vulnerabilidad emocional y social, debido a la situación económica de dependencia. El apoyo social es uno de los elementos a potenciar por su efecto amortiguador en la situación de desempleo de larga duración y por ello propongo el fortalecimiento y la creación de nuevas redes de protección cercanas, con la implantación en Servicios Sociales Básicos el Trabajo Social de grupo de desempleados para fomentar y trabajar así el tan olvidado modelo de intervención social grupal.

Según Filardo (2012) el Trabajo Social de Grupo “persigue fomentar las cualidades y potencialidades de las personas por medio de la experiencia grupal, teniendo en cuenta que el ser humano es un ser social por naturaleza y que a través de su participación en grupos se alcanzará en buena medida su bienestar personal” (p. 40).

Rossell (1998), en este aspecto propone la creación de grupos socioterapéuticos mientras que Domenech (1998), es partidaria de los grupos de autoayuda. Domenech define los grupos de autoayuda según la OMS (citado por Domenech, 1998), son:

Grupos pequeños y voluntarios estructurados para la ayuda mutua y la consecución de un propósito específico. Estos grupos están integrados habitualmente por iguales que se reúnen para ayudarse mutuamente en la satisfacción de una necesidad común, para superar un hándicap común o problemas que trastornan la vida cotidiana, y conseguir cambios sociales y/o personales deseados. Los iniciadores y miembros de estos grupos perciben que sus necesidades no son o no pueden ser satisfechas por las instituciones sociales existentes. Los grupos de ayuda mutua enfatizan la interacción social cara a cara y la responsabilidad personal de sus miembros. Con frecuencia, proporcionan ayuda material, así como apoyo emocional; están orientados a la causa del problema y promueve una ideología o conjunto de valores a través de los cuales los miembros del grupo pueden obtener e incrementar un sentimiento de identidad personal (p. 182-183).

En el caso de los desempleados de larga duración, donde el apoyo social es crucial para paliar situaciones de malestar, la mejor opción es la de crear un grupo de ayuda mutua o autoayuda para enfatizar sobre la interacción social y el apoyo emocional.

Domenech (1998), apunta que son tres las líneas que definen el apoyo social, y destaca cómo los grupos de autoayuda en estas tres facetas pueden ser de gran utilidad:

- La perspectiva estructural: hace hincapié en la importancia de las redes sociales. Con la creación del Trabajo Social de Grupo es interesante que en el

momento en el que se detecta que una persona puede estar con una red social débil o inexistente, los grupos ayudan a crear una nueva red social de apoyo.

- La perspectiva funcional: se centra en las funciones de las relaciones sociales. Se define el apoyo social en este ámbito como transacciones en las que se intercambian recursos emocionales, instrumentales y de información.
- La perspectiva contextual: enfatiza el contexto del apoyo social, ofreciendo en los grupos de ayuda un apoyo social a largo plazo.

Por tanto, tal y como indica Domenech (1998), los grupos de autoayuda en Servicios Sociales Básicos pueden ayudar como estrategia de intervención ya que crean un vínculo, se retroalimentan entre sí y funcionan a largo plazo. El objetivo del Trabajo Grupal es el de potenciar el sentimiento de los individuos de pertenencia a un grupo en el que participan por intereses, situaciones o necesidades comunes.

Las características y beneficios más relevantes de los grupos de autoayuda son según García (1997):

- El intercambio de experiencias comunes: compartir un problema común define la identidad (previamente perdido por el desempleo) de los miembros del grupo, a pesar de las diferencias individuales entre ellos. Ya no comparten únicamente una problemática común, sino también unos sentimientos comunes o similares acerca del problema y las vivencias que les generan la nueva situación que viven. Además, los individuos, pertenecientes al grupo, proveen de ayuda de manera recíproca.
- La proporción de apoyo emocional: se entiende que van a acompañarse, entenderse unos con otros, puede realizarse en el propio trabajo de grupo o fuera de este. Ya que el apoyo emocional en los grupos de ayuda mutua puede adoptar diversas formas:
  - Como grupo de refuerzo positivo, respaldando las conductas deseables en forma de recompensa.
  - Al compartirse experiencias, pensamientos y sentimientos.
  - Cuando se ofrece un feedback.
  - Cuando los miembros del grupo se esfuerzan mutuamente para manejar los problemas.
  - Cuando se justifican los sentimientos o acciones en respuesta a situaciones concretas

En estos grupos las valías de las personas se refuerzan, se manifiesta la comprensión y aceptación, y se trata de normalizar las conductas que van a realizar los miembros de los grupos.

- Intercambio de información, consejo y educación: los grupos de ayuda mutua proporcionan la información necesaria para manejar la capacidad de

afrontamiento de las personas. Lo interesante de trabajar en grupo con la información, ya sea directamente o indirectamente por acciones realizadas por los otros, es la composición del colectivo ya que todos no se encontrarán en la misma fase del manejo de su problemática. También se puede recibir información invitando a técnicos o expertos sobre intereses del grupo.

- En el grupo se favorece la reestructuración cognitiva: favorecer a los miembros una razón y una lógica ante sus problemas o fuentes de estrés, y una forma del manejo de la problemática. El grupo apoya el cambio de los compañeros desde otra perspectiva distinta y adopta nuevas formas de afrontamiento. Así las personas se empezarán a sentir como individuos capaces de manejar las circunstancias que les rodean, incrementado el sentimiento de valía personal.
- Funciones de socialización: la integración en un grupo ayuda a superar un aislamiento social o a crear una nueva socialización comprensiva fuera de un entorno ya conocido. La integración en un grupo ayuda a las personas a no enfrenarse solas a la problemática, sino que a participar en comunidad.
- Acciones conjuntas: se espera que cada persona del grupo participe y que no sea un mero receptor. La implicación personal en las actividades colectivas es indispensable.
- Promueve sentimientos de control, autoconfianza y autoestima: estos grupos ayudan a superar la pasividad y a mejorar la autoestima, y promover la responsabilidad personal ante el problema que les ocupa. Se refuerza la imagen personal de cada persona a través de la información, el cambio de percepción, la propia experiencia para ayudar al grupo etc.

Estos aspectos son los que, a través del grupo de ayuda mutua en Servicios Sociales Básicos, se van a ver mejorados con un colectivo de desempleados de larga duración de más de 40 años con una debilidad en las redes sociales de apoyo, obteniendo principalmente otra red de apoyo necesaria para abordar la situación que vivencian las personas.

### **3.7.3. Trabajo social comunitario**

Entendemos por Trabajo Social Comunitario:

Una disciplina que parte de los valores de la ciudadanía democrática, se basa en la metodología científica, aborda problemas que demandan una respuesta colectiva, se aplica a través de un proceso de diagnóstico, planificación, organización, desarrollo y evaluación y conlleva un proceso de enriquecimiento (empowerment) personal y comunitario (Fernandez, T. y López, A., 2008, p. 15).

Existen dos razones fundamentales por las que creo conveniente aplicar esta disciplina de trabajo social con el objeto de estudio de este Trabajo Final de Grado:

- La primera, porque estamos hablando de una problemática estructural que afecta a muchas personas de nuestra comunidad, y aun encontrándonos en

un proceso de individualismo en aumento, es necesario volver a capacitar a las personas para la convivencia comunitaria.

- La segunda razón trata de que las personas afectadas por la crisis quedan expulsadas del consumo (encontrándonos en una sociedad cada vez más hiperconsumista), incluso muchas personas no pueden permitirse obtener bienes de primera necesidad.

Por esas dos razones creo que el Trabajo Social Comunitario debe de actuar, para fortalecer a las personas de manera tanto individual como colectiva para la mejora de las condiciones de vida; como para crear nuevas redes sociales de apoyo. Cuando una situación de necesidad atañe a muchas personas, es preferible trabajar conjuntamente ya que la unión o la fuerza de varios actores sociales logran una mayor efectividad, que las fuerzas individuales de manera aislada.

El Trabajo Social Comunitario como aportan Fernandez, T. y López, A. (2008) tiene como finalidad principal “afrontar los desafíos que para la inclusión social demandan una respuesta colectiva de la ciudadanía” (p. 15).

El Trabajo Social Comunitario tiene un doble objetivo según Fernandez, T. y López, A. (2008):

- Capacitar a las personas en interacción con las demás, empoderando a las personas de manera individual y conjunta (empowerment).
- Busca la organización de comunidades específicas para abordar problemáticas comunes que de manera individual sería más difícil alcanzarlas. (empowerment comunitario).

El Trabajo Social Comunitario comprende que las situaciones que afectan a la ciudadanía o muchas personas de esta son problemáticas estructurales, que superan a lo individual como persona afectada y que involucra a actores y agentes de la realidad social. Es en esta disciplina donde la lucha contra la exclusión derivada del desempleo de larga duración tiene cabida.

Tal y como apunta Lillo, N. y Roselló, E. (2001) “es necesario abordar la exclusión desde un enfoque integrado, donde la perspectiva psicosocial complemente tanto a la visión estructural como a la psicológica” (p.159). Por ello apuntan a tres grandes bloques a tratar como punto de partida, para el conocimiento de la situación de partida:

- Recursos materiales: conocer los ingresos, la vivienda, el acceso a servicios como educación, atención sanitaria, empleo, etc.
- Recursos psicosociales: conocimiento de la participación de los usuarios en redes sociales que les proporcionen ayuda y que faciliten el sentimiento de pertenencia.

- Recursos personales: aptitudes, capacidades, competencias, habilidades, autoestima, etc.

Ante las situaciones de exclusión una vez conocida la situación de los usuarios desde un enfoque lo más integral posible Lillo, N. y Roselló, E. (2001) establecen ciertas pautas de acción por las que también de manera integral y desde el Trabajo Social comunitario se puede enfocar la problemática. Las líneas de acción son las siguientes:

- Protección básica de los derechos sociales: reivindicar y hacer efectivos los derechos sociales a los que tenemos derecho, como pueden ser: derechos a la información, al asesoramiento, cooperación, reinserción social, etc.
- Planteamiento de estrategias globalizadoras: desde el enfoque de la multidimensionalidad de la situación crear proyectos sociales integrales que actúen sobre situaciones concretas.
- Planteamiento de estrategias de intervención: en las que las personas afectadas sean sujetos partícipes tanto de su diseño como de su acción.
- Fomento de la participación: hay que trabajar con los participantes, con la comunidad y no solo para ella. Fomentando estructuras y dinámicas que también favorezcan la participación.
- Estrategias educativas: incidir en el mecanismo fundamental de la educación desde un enfoque preventivo y de inserción social.
- Potenciación de la solidaridad colectiva: “el aumento de las personas y colectivos con conocimiento y compromisos sociales en los procesos de resolución activa de las distintas formas de exclusión, permitirá que la solidaridad se convierta en un hecho”. (p.161). Pero esta solidaridad ha de ser:
  - Con una voluntad de transformar las políticas.
  - Con la capacidad de reducir las demandas hacia el estado.
  - Como voluntad de producir y distribuir los bienes sociales.

El Trabajo Social Comunitario gracias al compromiso y la participación puede mejorar la vida de los desempleados de larga duración en dos áreas fundamentalmente de la inserción y en las que quiero incidir, establecidos por Morquecho (1999):

- En la relación de intercambio: crear espacios de participación donde las propias personas entrenen en habilidades de comunicación, recreen redes de apoyo, aumenten su sentimiento de pertenencia, autoestima, empatía, solidaridad, etc. De lo que se trata es que se creen con el tiempo procesos facilitadores de intercambios recíprocos en base a necesidades de las personas de la comunidad.

- Promoción de la comunidad: el desarrollo local pretende movilizar y dinamizar los recursos sociales propios de las comunidades. Cohesionar las relaciones existentes, con las necesidades, las habilidades y capacidades del grupo que cada persona tenga, otorgará un resultado para la resolución de conflictos que les surjan.

## **4. EXPERIENCIAS.**

### **4.1. Experiencias de Trabajo Social con Grupos de desempleados de larga duración.**

Grupo de Reflexión sobre el desempleo. Informe de una experiencia de Tortorolo (2002):

En año 2000 en una provincia de Buenos Aires se realiza un grupo de reflexión de desempleo en una ONG de la localidad con el objetivo de “prevenir el daño social a partir de la conformación del grupo como espacio de contención, reflexión y generación de alternativas” (Tortorolo, 286).

Los participantes eran:

- Mayores de 40 años, con casi ninguna prestación social de la asistencia social.
- Con una situación familiar difícil por la cronicidad de la situación.
- Con representaciones sociales de estigmatización y culpabilización sobre la situación.

Los beneficios que este Grupo de Reflexión trajo a los desempleados fueron:

- Prevenir el daño social a partir de la conformación del grupo como espacio de comunicación, reflexión y generación de alternativas.
- Se recompuso el tejido social en un nivel de micro red siendo capaz de dar respuesta a problemáticas individuales y sociales.
- Se constituyó como un soporte identificador.
- Se trabajó el proceso de desestigmatización y desculpabilización.

El grupo después de la experiencia siguió funcionando de una manera informal y las personas terminaron implicándose en proyectos de Producción de comidas artesanales y la Huerta Orgánica local.

### **4.2. Experiencias Comunitarias.**

Huerto comunal para desempleados de larga duración en Fuenlabrada:

Un proyecto social que conjuga el carácter social, ecológico y la recuperación de tradiciones. En Fuenlabrada setenta personas desempleadas empezaron a participar en 2015 en una huerta comunal. En ella pueden cultivar frutas y hortalizas para su autoconsumo y como expresa en alcalde Manuel Robles “mitigar algunos de los efectos sociales y económicos que la crisis provoca entre los desempleados”.

Esta experiencia se extenderá según indica el alcalde a otras zonas de la ciudad ya que los adjudicatarios de las parcelas pueden a través de este proyecto una vía alternativa de empleo a través de la economía social. El objetivo específico de este proyecto será que permitirá socializar y mejorar la calidad de vida de las personas desempleadas.

### Programa Lanzaderas de Empleo:

Las Lanzaderas de Empleo y Emprendimiento Solidario representan una nueva filosofía en la intervención social del desempleo. Surgen de la idea del promotor José María Pérez “Peridis” como alternativa y solución a la alta tasa de desempleo actual, proponiendo una nueva visión de inserción laboral.

Las Lanzaderas de Empleo se basan en que las personas desempleadas descubran sus habilidades y potenciales para encontrar trabajo y/o desarrollar su propio proyecto empresarial.

Se basa en las técnicas de coaching, como un dinamizador de equipo, siendo las personas desempleadas las protagonistas de su proceso. Se construye en el equipo en un clima de confianza y ayuda mutua, donde se trabaja la inteligencia emocional, la comunicación y la creatividad. El objetivo último es el de mejorar su empleabilidad desde una óptica que los sitúa en una posición activa, comprometida y solidaria ante los grandes retos que impuestos por la sociedad actual.

## **5. CONCLUSIONES.**

Nos encontramos en una etapa histórica caracterizada por el cambio y, en algunos casos, el debilitamiento de algunas de las principales estrategias de inclusión social. La crisis económica que lleva azotando desde 2007 está dejando tasas de desempleo hasta ahora inauditas, encontrándonos en estos momentos con una tasa del 21% de personas desempleadas. Esta crisis no solo afecta a las personas, sino que también a un Sistema de Bienestar que hasta ahora se caracterizaba por su estabilidad y carácter protector de las personas en situación de vulnerabilidad social.

En esta coyuntura los valores de la economía de mercado están adquiriendo cada vez más fuerza provocando sentimientos de soledad y aislamiento debido a un aumento del individualismo, así como una frustración por parte de las personas que no pueden adquirir bienes y consumir según los patrones dominantes, puesto que, la economía familiar no lo permite.

Los desempleados de larga duración son un sector cada vez más vulnerable en la situación socioeconómica actual, donde se encuentran con la dificultad para la empleabilidad, donde para subsistir se encuentran en una situación de protección estatal tanto del Servicio Público Estatal de Empleo como de los Servicios Sociales. Que cada vez son menos protectores debido a las políticas de austeridad llevadas hasta el momento y debido a que nos encontramos en un país donde el consumo masivo y el individualismo está afectando a la pérdida o debilitamiento de las redes sociales de apoyo que en nuestro sistema mediterráneo eran la principal fuente de ayuda y protección tanto a nivel económico, como instrumental y emocional.

Mientras que existen autores de referencia en este Trabajo de Fin de Grado que defienden la idea imperante del individualismo como el sistema o filosofía que está desmontando la trayectoria social construida hasta ahora, existen otros informes que, aun aludiendo también a ese movimiento cada vez más imperante, están apostando por la ayuda familiar como principal apoyo ante las necesidades. Ya llevamos nueve años desde comienzos de la crisis y son muchas las familias que se ayudan en situaciones de necesidad, pero son las mismas quienes dejan de prestar apoyo, no por voluntad propia sino por la duración y cronificación de estas situaciones que se están convirtiendo en insostenibles y por lo que las familias no pueden seguir manteniendo los niveles de atención.

La crisis económica que innegablemente está haciendo mucho daño a gran parte de las personas y familias, así como a las comunidades de nuestro país, nos ha dejado una gran evidencia: la debilidad de nuestro Estado del Bienestar.

Nuestro Sistema de Servicios Sociales está dejando a muchas personas desamparadas endureciendo los criterios de acceso a los servicios o prestaciones, así como empeorando o reduciendo la cantidad de ayudas de derecho subjetivo.

Esta es la otra cara de la de la situación económica, la que nos muestra que nuestro Sistema de Bienestar Social, no está apoyando a las situaciones de vulnerabilidad social. La estabilidad por la que se caracterizaba, no puede seguir así. El Sistema de Bienestar Social debe evolucionar, ya que tienen que ir en paralelo con los propios cambios producidos en la sociedad.

Los Servicios Sociales Básicos, que son un sistema de atención a los ciudadanos, se están viendo colapsados por el aumento masivo de las demandas, por la falta de personal y tiempo y por la inclusión del Sistema de Autonomía a la Dependencia en este ámbito. Por ese motivo son muchos los casos en los que los profesionales del Trabajo Social en este sector se convierten en meros administrativos de tramitación de recursos de carácter económico.

Ante demandas de carácter económico las respuestas desde la Atención Social Primaria son exclusivamente de esa naturaleza, dejando al desamparo las demás de dimensiones que rodean al individuo y que, con la situación de desempleo de larga duración, se agudizan.

El Comité Ejecutivo de la FITS (Federación Internacional de Trabajo Social) define la figura del Trabajador/a Social, como:

La profesión que promueve la resolución de problemas en las relaciones humanas, el cambio social, el poder de las personas mediante el ejercicio de sus derechos y su liberación de la mejora de la sociedad. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en la pauta en que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la justicia social son esenciales para el Trabajo Social.

Desde el Trabajo Social es necesario que tengamos en cuenta la nueva realidad social, los nuevos demandantes del Sistema de Servicios Sociales, siendo conscientes de que el desempleo de larga duración es un factor importante de vulnerabilidad social, que si no se aborda pueden llegar a producir excluidas sociales. No solo estamos hablando de la falta de recursos económicos, sino del debilitamiento de las redes de apoyo y dificultades en la orientación de su proyecto de vida en el nuevo sistema de estilo de vida actual.

Nos encontramos en un momento en el que los profesionales del Trabajo Social, así como el propio sistema de Servicios Sociales debemos de repensar el rumbo de nuestras acciones. Los años de crisis económica nos están enseñando que las actuaciones que estamos llevando a cabo no son suficientes para la mejora de la calidad de vida de las personas desempleadas de larga duración.

La problemática que tienen las personas desempleadas de larga duración no es únicamente la falta de recursos económicos, sino que nos encontramos con problemáticas de aislamiento, pérdida de la autoestima, pérdida o debilitamiento de

las redes sociales, etc. Por lo tanto, nos enfrentamos a una problemática multidimensional en la que hay que trabajar desde todos los ámbitos de la persona.

La intervención individual debe ir acompañada de procesos de acompañamiento personal, que dista mucho de los seguimientos de rentas mínimas llevadas hasta ahora. Este acompañamiento profesional está dentro de las competencias que como profesionales debemos de garantizar a nuestros usuarios y que por muy alta que sea la burocratización y protocolización de los Servicios Sociales en estos momentos, tenemos la oportunidad de hacer.

La intervención individual no es suficiente para abordar las situaciones de necesidad, vulnerabilidad o exclusión social, este tipo de intervenciones deben de ir acompañadas por el Trabajo Social Grupal y Comunitario.

El Trabajo Social Grupal o de Grupo, trae consigo un intercambio de información, consejo y educación, favorece una reestructuración cognitiva, es una fuente de socialización, permite las acciones conjuntas de las personas y, por último, promueve el sentimiento de control, autosuficiencias y autoestima.

Por su parte el Trabajo Social Comunitario, beneficia a las personas de una comunidad en la protección básica de sus derechos sociales, en el plan de estrategias globalizadoras y en estrategias de intervención, fomenta la participación ciudadana y potencia la solidaridad entre las personas. Crea fuentes de relaciones de intercambio y de promoción de la propia comunidad. La intervención comunitaria es fundamental puesto que, por un lado, capacita a las personas en interacción con las demás, empoderando tanto de manera individual como conjunta, y, por otra parte, busca la organización de comunidades específicas para abordar problemáticas comunes que de manera individual sería más difícil abordarlas. La intervención comunitaria es una manera de reinsertar a las personas en la vida por la vía del intercambio y la solidaridad. Dos valores, que hasta hace unas décadas eran la principal fuente de apoyo en las comunidades.

Debemos reconocer que hasta ahora, tal y como se viene trabajando con las personas desempleadas de larga duración, no se están obteniendo los resultados de inclusión deseados y debemos de repensar otras maneras de hacerlo. Este Trabajo de Fin de Grado muestra que interviniendo de manera conjunta con las tres principales formas de actuación en Trabajo social: el Trabajo Social Individual/Familiar, el Trabajo Social de Grupo y el Trabajo Comunitario, y con un trabajo en red con los demás sistema de bienestar, se puede abordar la problemática caracterizada por su multidimensionalidad (hasta ahora vista como unidimensional, en relación a la precariedad económica), por su heterogeneidad, con la importancia del factor tiempo (ya que mantiene o cronifica la problemática) y sin olvidar el factor subjetivo de la persona.

## **6. CONSIDERACIONES FINALES.**

El presente Trabajo de Fin de Grado ha supuesto para toda una gran dedicación de tiempo y esfuerzo, un esfuerzo al que no estábamos acostumbrados, pero he de decir que una vez completado otorga una gran satisfacción.

Haber tenido la oportunidad de poder conocer y adentrarme más a fondo en un tema tan actual como es el desempleo de larga duración, ha sido sorprendentemente gratificante profesional como personalmente, además de poder abordar, ampliar y ofrecer una propuesta de intervención para mejorar la calidad y mejora de vida de este sector. El Trabajo de Fin de Grado ha supuesto poner sobre papel todo lo interiorizado durante cuatro años, así como, poder hacer la revisión bibliográfica sobre este tema que me ha permitido abrir los ojos y poder observar que otro tipo de intervenciones son posibles, algo que durante el Practicum me desilusionó tanto.

He entendido este trabajo como un fin para llegar a ser Trabajadora Social, pero una vez completado, creo concluir que ha sido un medio. Un medio para mejorar como futura profesional, un medio para conocer mejor la realidad social, un medio para reflexionar sobre la realidad social y como persona, etc. En definitiva, un medio no un fin en sí mismo. Por ello, tal y como indica la guía docente del Trabajo de Fin de Grado en cuanto a las competencias adquiridas durante el transcurso del Grado de Trabajo Social y puestas en práctica en este encargo final han sido varias, por lo cual he decido crear una tabla relacional de las competencias logradas.

En cuanto a las competencias generales:

**Tabla 6-1. Competencias generales del Trabajo de Fin de Grado.**

<b>Tipo de competencia</b>	<b>Contenido</b>	<b>Relación con mi experiencia en el TFG</b>
Competencias instrumentales	Capacidad de análisis y síntesis	En cuanto he conseguido aunar los conocimientos que he ido adquiriendo a través de una revisión bibliográfica, analizándola, sintetizándola y ordenándola de tal manera para que el cuerpo del trabajo adquiriese forma y coherencia. En cuanto a los conocimientos de la informática aplicados a la realización de trabajo con estructura determinada, no he tenido problemas.
	Comunicación oral y escrita	
	Capacidad de gestión de la información	
	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	
Competencias personales	Razonamiento crítico	Logrado a través de una

		lectura de artículos y libros científicos, que me ha permitido hacer una reflexión crítica de la situación, teniendo una visión global de la misma.
Competencias Sistémicas	Motivación por la calidad	La calidad, iniciativa y creatividad son tres ejes por los que me he guiado durante toda la realización del trabajo. El espíritu emprendedor ha sido fundamental porque a través de este trabajo he querido demostrar que las maneras de trabajar y métodos de esta, pueden mejorar y cambien siempre en beneficio del usuario.
	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	Creatividad	
	Aprendizaje autónomo	

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las competencias específicas adquiridas:

- Planificar, interpretar, revistar y evaluar la práctica de Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales, y contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan: en cuanto a estas competencias, han sido las que han orientado mi trabajo el interpretar, revisar como están las actuaciones para planificar de una manera muy sintética como podrían mejorar, para contribuir en la promoción de mejores prácticas en los Trabajadores/as Sociales en los Servicios Sociales Básicos.

## **7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.**

Aguilar, M., Llobet, M. y Pérez, B. (2012). Los servicios sociales frente a la exclusión. *Zerbitzuan*, 51, 9-26.

Arribas, F. J. R. (2009). Aspectos sociológicos del desempleo/paro y de la precariedad laboral. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 24(4), 55-64. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/27171>

Buendía, J. (2010). *El impacto sociológico del desempleo*. Murcia: Universidad de Murcia.

Burijovich, J., y Sandomirsky, M. (1998). Los desempleados: malestar psicológico, apoyo social e intervención estatal. *Administración Pública y Sociedad*, 11. Recuperado de: [http://www.iifap.unc.edu.ar/imagenes/revistas/11/los\\_desempleados.pdf](http://www.iifap.unc.edu.ar/imagenes/revistas/11/los_desempleados.pdf)

Cáritas. (2013). *VIII Informe del Observatorio de la Realidad Social: Empobrecimiento y desigualdad social*.

Domenech, Y. (1998). Los grupos de autoayuda como estrategia de intervención en el apoyo social. *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, (6), 179-195. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2753713>

Escudero, V. (2009). *Guía práctica para la intervención familiar*. Ed. Junta de Castilla y León Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades Gerencia de Servicios Sociales.

Fernandez, T., y López, A. (2008). *Trabajo social comunitario: afrontando juntos los desafíos del Siglo XXI*. Madrid: Alianza editorial.

Filardo, F. (2012). Mucho por hacer: el trabajo social ante la crisis en España. *Documentos de Trabajo social*, 51, 28-44. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4641913>

Fundación FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo Social en España*. Madrid: Gráficas Arias Montano S.A.

Fundación FOESSA. (2015). *Análisis y Perspectivas: Empleo Precario y Protección Social*. Madrid: Gráficas Arias Montano S.A.

García, E. (1997). *El apoyo social en la intervención comunitaria*. Barcelona: Paidós.

Informe Bizkailab. (2011). *Desempleo como factor de vulnerabilidad a la exclusión social*. Equipo Desarrollo de Competencias y Valores. Facultad de Psicología y Educación: Universidad de Deusto.

Jahoda, M. (1987). *Empleo y desempleo: un análisis socio-psicológico*. Madrid: Morata S.A.

Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez, M., Yruela, M., Renes, V., Sarasa, S., Subirats, J. y Trujillo, M. (2007). *Una propuesta de consenso sobre el concepto de*

exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista española del tercer sector*, (5), p. 15-58. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2376685>

Lillo, N. y Roselló, E. (2001). *Manual para el Trabajo Social Comunitario*. Madrid: NARCEA S.A.

Lipovetsky, G. (2000). *Era del vacío*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica. Ensayo sobre la sociedad del hiperconsumo*. Barcelona: Anagrama.

Lipovetsky, G., & Richard, B. (2008). *La sociedad de la decepción* (Vol. 127). Barcelona: Anagrama.

Morquecho, J. (1999). *Intervención comunitaria en Euskadi. Acercamiento a la acción social sobre la exclusión*. Vitoria/Gazteiz: Ararteko.

Moya, J. et al. (2014). *El impacto de la crisis económica en la salud mental de la población. Informe del Observatorio de Salud Mental de Cataluña*. Barcelona: OSAMCAT. 1-39.

Red de Navarra de lucha contra la pobreza y la exclusión social (ed.). (2012). *El acompañamiento social como herramienta clave en los procesos de inclusión*. Pamplona: Gobierno de Navarra.

Rosanvallón, P. (1995). *La nueva cuestión social: repensar el estado providencia*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

Rosell, T. (1998). Trabajo social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos. *Cuadernos de trabajo social*, (11), 103-122. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=119503>

Sassen, S. (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz.

Subirats, J., Alfama, E. y Obradors, A. (2009). Ciudadanía e inclusión social frente a las inseguridades contemporáneas. La significación del empleo. *Documentos de Trabajo (Fundación Carolina)*. (32). P. 133-142. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3049450>

Tortorolo, J. (2002). Grupo de reflexión sobre el desempleo. Informe de una experiencia. *VERTEX. Revista de psiquiatría*, 13, p. 285-290. Recuperado de: <http://www.polemos.com.ar/docs/vertex/vertex50.pdf#page=46>

## **8. WEBGRAFÍA**

Conecta con Manuel Robles. (2015). Recuperado el 25 de mayo de 2016 de <http://manuel-robles.es/2185/>

Gobierno de España. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (s.f.). SEPE. Recuperado el 15 de marzo de 2016 de <https://www.sepe.es/>

Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). INE. Recuperado el 15 de marzo de 2016 de <http://www.ine.es/>

Junta de Castilla y León. (s.f.). Recuperado el 15 de marzo de 2016 de <https://www.jcyl.es/>

Lanzaderas. Empleo y emprendimiento solidario. (2014). Recuperado el 25 de mayo de 2016 de <http://www.lanzaderasdeempleo.es/programa-lanzaderas>

International Federation of Social Workers. (s.f.). IFSW. Recuperado el 15 de marzo 2016 de <http://ifsw.org/>